

Isidro Pastor presiona a sus seguidores a votar en favor de Delfina



Carlos Moreno Carreto

Expresión

El ex candidato a la gubernatura del Estado de México, Isidro Pastor Medrano, después de haber dejado plantados a los Magistrados que integran el Tribunal Electoral del Estado de México, argumentando mal estado de salud, informó haber tomado la decisión de no continuar con el proceso de impugnación de su campaña.

Destacó, que le hizo saber a los liderazgos que lo apoyaron para ser Candidato Independiente, que contaban con plena libertad para votar por quien les pareciera la mejor opción.

Isidro Pastor Medrano ha negado varias veces que no presiona a sus seguidores y que son libres de votar por quien ellos quieran, la verdad es que, la gran mayoría de líderes y simpatizantes de su proyecto, por presiones del ex "Comandante" Pastor han manifestado su interés de abonar con este voto útil a la competencia que al día de hoy encabeza Delfina Gómez Álvarez, representante de Morena.

Hay que recordar que no es la primera vez que Isidro Pastor se baja de un barco para subirse a otro. Así lo hizo en el 2005, cuando después de ser líder estatal del PRI y no obtener la candidatura a gobernador por el tricolor se fue en apoyo de la candidatura del hoy extinto Rubén Mendoza Ayala, candidato del Partido Acción Nacional en ese entonces a quien no pudo apoyar lo suficiente para ganar la gubernatura del Estado de México.

El ex secretario de Movilidad en la entidad no supo aprovechar la oportunidad que le brindaron de regresar al ámbito político, tratando de brincarse las trancas de su jefe superior inmediato, argumentando que desde el 2005 fue expulsado del PRI.

Hay que recordarle Isidro Pastor que en Política la lealtad y el agradecimiento siempre están por delante de cualquier aspiración y ahora trato de engañar su jefe superior inmediato, así como a las autoridades electorales presentando firmas de apoyo inexistentes que a final de cuentas no supo cómo resolver este galimatías en el que él mismo se metió.